

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29442** *MAGALI MORENO INIESTA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000003/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de don Julio Vargas Martín, contra la empresa Magali Moreno Iniesta, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30 de septiembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4.104,08 euros de principal, más 600,00 euros para intereses y 600,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 30 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, don Juan Antonio García Lainez.

ID: A090071123-1